

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: LAP
(en US dólares, no incluye IGV)

Tarifas vigentes a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	26,05	TUUA nacional	Pasajero embarcado	7,39	Res. N° 047-2009-CD
TUUA Internacional*	Pasajero embarcado	26,05	TUUA nacional*	Pasajero embarcado	7,97	Anexo 7 del Cto. de Concesión

*Corresponde a pasajes aéreos comprados en el año 2012 cuyo uso se efectúe a partir del 01.01.2013.

2. Vuelos Internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	35,26	40,55	37,91	8,82	Res. N° 047-2009-CD
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por tonelada	4,96	5,70	5,33	1,24	Res. N° 047-2009-CD
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por tonelada	6,03	6,94	6,49	1,51	Res. N° 047-2009-CD
Más de 70 TM hasta 100 TM	Por tonelada	6,33	7,28	6,81	1,58	Res. N° 047-2009-CD
Más de 100 TM	Por tonelada	6,64	7,64	7,14	1,66	Res. N° 047-2009-CD

3. Vuelos Nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	13,60	15,64	14,62	3,40	Res. N° 047-2009-CD
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1,98	2,28	2,13	0,50	Res. N° 047-2009-CD
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	2,40	2,76	2,58	0,60	Res. N° 047-2009-CD
Más de 70 TM hasta 100 TM	Por TM	2,57	2,95	2,76	0,64	Res. N° 047-2009-CD
Más de 100 TM	Por TM	2,61	3,00	2,81	0,65	Res. N° 047-2009-CD

4. Vuelos Internacionales. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	4 primeras horas o fracción		Después de las 4 horas		Referencia
	Unidad de cobro	Importe	Unidad de cobro	Importe	
Hasta 10 TM	Por estacionamiento	3,526	Por hora o fracción	0,882	Res. N° 047-2009-CD
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	0,496	Por TM / hora o fracción	0,124	Res. N° 047-2009-CD
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	0,603	Por TM / hora o fracción	0,151	Res. N° 047-2009-CD
Más de 70 TM hasta 100 TM	Por TM	0,633	Por TM / hora o fracción	0,158	Res. N° 047-2009-CD
Más de 100 TM	Por TM	0,664	Por TM / hora o fracción	0,166	Res. N° 047-2009-CD

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: LAP
(en US dólares, no incluye IGV)

Tarifas vigentes a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

5. Vuelos Nacionales. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)					
PMD	4 primeras horas o fracción		Después de las 4 horas		Referencia
	Unidad de cobro	Importe	Unidad de cobro	Importe	
Hasta 10 TM	Por estacionamiento	1,360	Por hora o fracción	0,340	Res. N° 047-2009-CD
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	0,198	Por TM / hora o fracción	0,050	Res. N° 047-2009-CD
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	0,240	Por TM / hora o fracción	0,060	Res. N° 047-2009-CD
Más de 70 TM hasta 100 TM	Por TM	0,257	Por TM / hora o fracción	0,064	Res. N° 047-2009-CD
Más de 100 TM	Por TM	0,261	Por TM / hora o fracción	0,065	Res. N° 047-2009-CD

6. Cargo de acceso para el servicio de rampa a terceros. Según Peso Máximo de Despegue (PMD)			
PMD	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Hasta 5,68 TM	Por operación	38,97	Res. N° 026-2004-CD
Más de 5,68 TM hasta 33 TM	Por operación	42,51	Res. N° 026-2004-CD
Más de 31 TM hasta 51 TM	Por operación	63,72	Res. N° 026-2004-CD
Más de 51 TM hasta 56 TM	Por operación	73,12	Res. N° 026-2004-CD
Más de 56 TM hasta 78 TM	Por operación	77,38	Res. N° 026-2004-CD
Más de 78 TM hasta 152 TM	Por operación	93,53	Res. N° 026-2004-CD
Más de 152 TM hasta 188 TM	Por operación	114,79	Res. N° 026-2004-CD
Más de 188 TM hasta 287 TM	Por operación	119,04	Res. N° 026-2004-CD
Más de 287 TM	Por operación	170,15	Res. N° 026-2004-CD

7. Cargo de acceso para el autoservicio de rampa. Según Peso Máximo de Despegue (PMD)			
PMD	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Hasta 5,68 TM	Por operación	6,55	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 5,68 TM hasta 8,70 TM	Por operación	13,04	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 8,70 TM hasta 33 TM	Por operación	35,86	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 33 TM hasta 51 TM	Por operación	59,75	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 51 TM hasta 56 TM	Por operación	65,19	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 56 TM hasta 78 TM	Por operación	93,43	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 78 TM hasta 152 TM	Por operación	174,91	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 152 TM hasta 188 TM	Por operación	228,15	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 188 TM hasta 287 TM	Por operación	347,66	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 287 TM	Por operación	467,16	Res. N° 041 al 47 -2005-CD

8. Otros Servicios			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	0,1124	Res N° 019-2011-GG
Uso de instalaciones de carga aérea	Por kilo desde/hacia depósitos externos	0,0217	Res. N° 047-2009-CD
Uso de puentes de embarque	Primeros 45 min	82,75	Res. N° 047-2009-CD
	Cada 15 min adicionales o fracción	27,59	
Estacionamiento vehicular	Por hora o fracción (En nuevos soles con IGV)	Vehículos con altura menor o igual a 2.20 mts.	Res N° 030-2010-CD
		Vehículos con altura mayor a 2.20 mts.	Acuerdo N° 833-215-06-CD